



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda

Pedido de cotización para el expediente N°: 31049

REMODELACION BAÑO

Licitación Abreviada 635

Apertura: 29/07/2020 Hora: 11:30

Foja 1

**1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONOMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO**

**2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:**

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.

NO APTO PARA COTIZAR

**PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :**

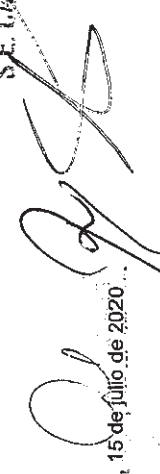
R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alicuota IVA
1)	368288	51232291	REMODELACION BAÑO SEGÚN PLIEGO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	Servicio	4	0			ARS		

SUBTOTAL SIN IVA

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL

Dra. ANDREA LAPADULA  
COMPRAS  
S.E. CASA DE MONEDA



miércoles, 15 de julio de 2020 ...

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 31049

REMODELACION BAÑO

Licitación Abreviada 635

Apertura: 29/07/2020 Hora: 11:30

**3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- g. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Económicos/Financieros.
- h. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Técnicos.
- i. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

**REQUISITOS COMPLEMENTARIOS**

DEBERAN REALIZAR UNA VISITA DE OBRA ANTES DE LA FECHA DE APERTURA, QUE TENDRA QUE SER COORDINADA CON EL AREA DE INFRAESTRUCTURA AL TELEFONO 5776-3487.

**INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:**

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

NO APTO PARA COTIZAR

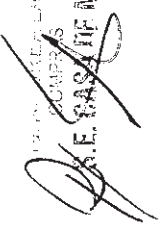
**Pedido de cotización para el expediente N°: 31049**  
**REMODELACION BAÑO**  
**Licitación Abreviada 635**  
**Apertura: 29/07/2020 Hora: 11:30**



Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM

NO APTO PARA COTIZAR

S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda  
19 de Julio de 2020  
miércoles, 18 de Julio de 2020



S. E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente